

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA



-----DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los doce (12) días del mes de DICIEMBRE del dos mil veintidós (2022), ante mí LICENCIADO FABIAN RUIZ SANCHEZ, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, compareció personalmente el señor JOSE ANTONIO BOZZO, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal número PE-cuatro-doscientos veintiocho (PE-4-228), con residencia en PH Central, Tercer Piso, Avenida Samuel Lewis y Gerardo Ortega, Corregimiento de Bella Vista, Ciudad de Panamá, actuando en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad LA FLORESTA, S. A., la cual se encuentra inscrita al Folio Número doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos veintisiete (255427) de la Sección de Micropelículas del Registro Público, por este medio dejo constancia bajo la gravedad del juramento, con el objeto de presentar de manera irrevocable, espontánea y previa lectura del Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal de la República de Panamá, que versa sobre el falso testimonio lo siguiente: -----

PRIMERO: Que como Promotor del Proyecto denominado "CAMINO DE ACCESO Y HABILITACION DE 6 LOTES" a desarrollarse en las FINCAS NÚMEROS 391939, 391940, 391941, 391942, 391943, 391944 y 2908, con Código de Ubicación Número 2105, todas propiedades de LA FLORESTA, S. A.-----

SEGUNDO: Que dejo constancia que la información expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley Nº 41 de 1º de Julio de 1998. -----

TERCERO: Que hago esta declaración notarial jurada con la finalidad de presentarla ante el HONORABLE SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE. -----

Leída como le fue esta declaración al compareciente en presencia de los Testigos Instrumentales MAYLENE GUZMAN MUÑOZ, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos treinta y nueve-mil trescientos ochenta y ocho (8-239-1368) y

MIRKALA OSSORIO, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos
cincuenta y ocho-quinientos cinco (8-458-505); ambas mayores de edad, panameñas y
vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, lo
encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos
juntos con los testigos antes mencionados, por ante mí, el Notario que doy fe.-----

JOSE ANTONIO BOZZO

Maylene A. Guzman Muñoz MIRKALA OSSORIO

Fabian E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

